

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

**VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE  
DE CARÁCTER PRIVADO**

**JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2018**

**Sala de Usos múltiples, planta alta del edificio “A”**

Al término de la Conferencia de Prensa agendada a las 13:00 horas

**ORDEN DEL DÍA**

—aprobado en la sesión—

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

**ÚNICO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de siete proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los procedimientos ordinarios sancionadores, enlistados a continuación:

- 1.1** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/JCJ/CG/130/PEF/145/2015**, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR JAVIER CORRAL JURADO EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR EL SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE SUS NORMAS DE AFILIACIÓN.
  
- 1.2** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/MATV/CG/31/2017**, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR MIGUEL ÁNGEL TOSCANO VELASCO, EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DE LOS MIEMBROS DE SU COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y/O LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS GENERALES, POR LA PRESUNTA ALTERACIÓN Y DISCREPANCIA SUSTANCIAL ENTRE LA VERSIÓN DE LOS ESTATUTOS DE DICHO PARTIDO, DISCUTIDA Y APROBADA EN SU XVIII ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA, Y LA PRESENTADA ANTE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN PARA LA RESPECTIVA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL.
  
- 1.3** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO

SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/ERS/CG/33/2017**, INICIADO CON MOTIVO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR DIVERSOS CIUDADANOS QUE ASPIRABAN AL CARGO DE SUPERVISOR ELECTORAL Y/O CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL, Y QUE SE ENCONTRARON EN EL PADRÓN DE AFILIADOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESUNTAMENTE SIN SU CONSENTIMIENTO.

- 1.4** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/ALC/CG/39/2017**, INICIADO CON MOTIVO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR DIVERSOS CIUDADANOS QUE ASPIRABAN AL CARGO DE SUPERVISOR ELECTORAL Y/O CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL, Y QUE SE ENCONTRARON EN EL PADRÓN DE AFILIADOS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PRESUNTAMENTE SIN SU CONSENTIMIENTO.
- 1.5** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/MORENA/CG/41/2017**, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA EN CONTRA DE DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS, POR EL PRESUNTO USO INDEBIDO DE RECURSOS, DERIVADO DE SU ASISTENCIA EN DÍA Y HORA HÁBILES A UN EVENTO DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 1.6** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/MORENA/CG/62/2017**, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR MORENA, EN CONTRA DE DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS, POR EL PRESUNTO USO INDEBIDO DE RECURSOS, ASÍ COMO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA PRESUNTA OMISIÓN DEL DEBER DE CUIDADO.